



Contraloría General

Departamento del Cesar

Hacia un Control Oportuno de la mano del Ciudadano

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita funcionaria de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso a los señores **HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO OCULTO- Municipio de SAN MARTIN - CESAR**, sobre el resultado de la denuncia **D18-033**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar a los señores **HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO OCULTO- Municipio de SAN MARTIN – CESAR**, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por ellos presentada, en la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades ocurridas en la ejecución del contrato de obra No. 098- de 2011 suscrito por Aguas del Cesar S.A. E.S.P y cuyo objeto fue la optimización, diseño y construcción del acueducto del corregimiento de Puerto Oculto en el municipio de San Martín, el cual a la fecha presuntamente no ha sido terminado.

SEGUNDO: Poner en conocimiento de los señores **HABITANTES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO OCULTO- Municipio de SAN MARTIN – CESAR**, que la denuncia fue ingresada al sistema de Denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar, bajo el radicado **D18-033**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 17 de Septiembre de 2018, siendo las 7:45 a.m.;

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

*Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría Departamental del Cesar*

Se desfija el día 21 de Septiembre de 2018, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA

*Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría Departamental del Cesar*